Outlook

INICIO EJECUCION CONTRATO 256-00-A-COFAC-CEGOT-2024

Desde TS21. VIVIANA PATRICIA LUENGAS GONZALEZ <viviana.luengas@FAC.MIL.CO>
Fecha Jue 12/12/2024 10:39 AM
Para T2. CRISTIAN CAMILO ENCISO PARRA <CRISTIAN.ENCISO@FAC.MIL.CO>; T1. JEYSON ALBERTO REYES BEJARANO <JEYSON.REYES@FAC.MIL.CO>
CC TC. OSCAR FERNANDO ARIAS SUAREZ <OSCAR.ARIAS@FAC.MIL.CO>; MY. DAVID ARBELAEZ RESTREPO <david.arbelaez@FAC.MIL.CO>; MY. CAMILO ANDRES NEMOCON WILCHES <CAMILO.NEMOCONW@FAC.MIL.CO>

1 archivo adjunto (780 KB)
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS VER.3.docx;

Buen día

Supervisor Principal del Contrato	*T2. CRISTIAN CAMILO ENCISO PARRA*	*JETIC*
Supervisor Suplente del Contrato	*T1. JEYSON ALBERTO REYES BEJARANO*	*JETIC*

Me permito informar que ya puede realizar el **acta de inicio** de la ejecución del contrato.

FIRMA DEL CONTRATO ELECTRONICO: 05-DIC-2024
FECHA APROBACION POLIZAS: 11-DIC-2024
CRP No.1132524 DEL 09-DIC-2024

Adjunto:
INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS

Recuerda que se debe publicar en SECOP II mes a mes el informe de supervisión con la lista de chequeo en formato PDF

Así mismo tener en cuenta todas las recomendaciones del INSTRUCTIVO e igualmente verificar la página 4 de *cómo deben marca el archivo del informe de supervisor, para evitar posibles llamados de atención*

Se recomienda verificar el documento y dar cumplimiento al mismo, para evitar posibles hallazgos de parte de IGEFA y los Entes de Control.

LOS DOCUMENTOS LOS PUEDEN CONSULAR EN SECOP II

Cordialmente,

Técnico Gestión Contractual Luengas González Viviana Patricia
Jefatura Administrativa

Dirección de Compras Publicas – DICOP
Carrera 54 No. 26 – 25 CAN Bogotá D.C. Colombia
viviana.luengas@fac.mil.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*